Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación

"Donar órganos es donar Vida"

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 17/03/15 Hs. 11:21
Numero: 145 Fojas: 2
Expte. Nº
Girado:
Recibido:

Nota Nº 11 /2014
Letra: B.U.A.R- L.C

USHUAIA, 18 de marzo de 2015.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore en la próxima sesión ordinaria, el Proyecto de Minuta que se acompaña, cuyo objeto es solicitarle al DEM, se analice la factibilidad técnica de realizar un proyecto para el ingreso al Barrio Bosque del Faldeo, ya que su acceso se encuentra en una zona complicada de la Avenida Héroes de Malvinas, próxima a una curva, presentando un riesgo para la seguridad de las personas que ingresan al Barrio o circulan por la Avenida mencionada .

Es necesario que empecemos a generar obras públicas que mejoren no solo los accesos a la ciudad, sino también los accesos a distintos barrios de la ciudad, donde permanente entran y salen vecinos para cumplir con sus tareas cotidianas.

Entendiendo que existe suficiente espacio en el sector para realizar algún tipo de obra vial y/o semaforización que asegure un mejor acceso al Barrio, solicito el acompañamiento de mis pares en el Proyecto de Minuta que se adjunta.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación

"Donar órganos es donar Vida"

PROYECTO DE MINUTA

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente , con el fin de solicitarle que, a través del área que corresponda tenga a bien analizar la factibilidad técnica de ejecutar un proyecto vial que permita el acceso al Barrio Bosque del Faldeo.

Esta inquietud surge de los propios vecinos que ven dificultoso y peligroso ese acceso, ya que el mismo se encuentra próximo a una zona de curvas. Esta situación hace que se corran riesgos de accidentes generando una situación de inseguridad de bienes y personas.

Como representantes de la comunidad en la que vivimos, somos responsables de velar por la seguridad de las personas, por tanto este Cuerpo considera que es importante que se lleve adelante alguna obra vial que contribuya en esa dirección.

Sin otro particular lo saludo atentamente

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovación
Concejo Deliberante de Ushuaia

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD Nº /2015.-
DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA .